



SECRETARIA MUNICIPAL  
REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS  
TARAPACÁ - CHILE  
2022

## CERTIFICADO DE CONSTITUCIÓN N°0072/2022



JOSE JESUS VALENZUELA DIAZ, Secretario Municipal certifica que respecto a la Organización Comunitaria Funcional denominada “COMITÉ DE VIVIENDA SAN MIGUEL DE LA PAMPA” con fecha 09 de Diciembre del 2022, La Srta. Fabiola Canaviri Viscarra, domiciliada en la

comuna de Alto Hospicio, depositó en esta Secretaría Municipal, el Acta de Constitución, los Estatutos y el Listado de participantes de dicha organización, todos los cuales fueron otorgados ante el Ministro de Fe Municipal Doña Giovanna Trincado Avilés el día 13 de Diciembre del 2022, a las 18:00 horas Comuna de Alto Hospicio. Su Directiva Provisional se encuentra compuesta por las siguientes personas:

<b>PRESIDENTE: FABIOLA CANAVIRI VISCARRA</b>
--

<b>SECRETARIO: MELISSA GUEVARRA CUARITA</b>
---

<b>TESORERO : JEFFERSON SANTA ANA POLO</b>
--

Por tanto, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley N° 20.500. La organización ya singularizada tiene Personalidad Jurídica Vigente N° 2116-F, según inscripción efectuada en el Registro de Organizaciones Comunitarias Territoriales y Funcionales, bajo el Folio N° 072/2022, de fecha 15 de Diciembre del 2022. Lo anterior sin perjuicio de que el Certificado definitivo de la Personalidad Jurídica sea extendida por el Servicio de Registro Civil e Identificación, conforme la Ley 20.500, el Directorio Provisional deberá, entre los treinta y los sesenta días posteriores a la obtención de la personalidad Jurídica, convocar a Asamblea Extraordinaria para la Elección del Directorio definitivo. Se hace presente que la constitución de la organización se ajusta a la legalidad vigente, habiendo sido revisado los antecedentes, para tal efecto, por la Secretaria Municipal que subscribe Se otorga el presente documento, en cumplimiento del artículo 8° de la ley 19.418.

Alto Hospicio, 15 de Diciembre del 2022.